



ALCALDÍA DE
CONSTANZA

RNC 403-00033-1

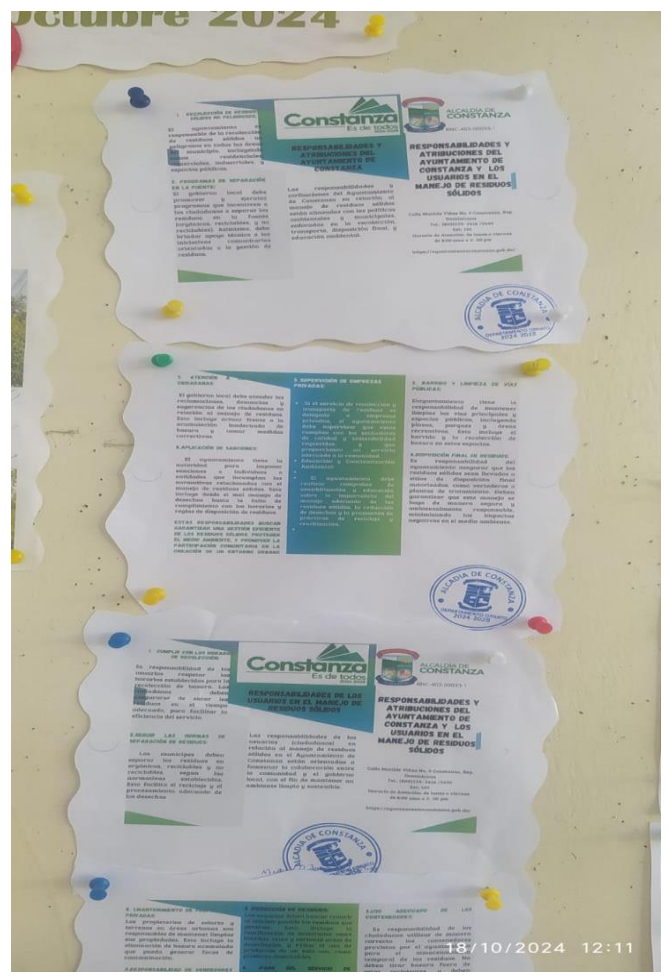


DEPARTAMENTO DE ORNATO

18/10/2024

Constanza, Republica Dominicana

Publicación Mural





ALCALDÍA DE
CONSTANZA

RNC 403-00033-1



DEPARTAMENTO DE ORNATO

2024

1. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS:

El ayuntamiento es responsable de la recolección de residuos sólidos no peligrosos en todas las áreas del municipio, incluyendo zonas residenciales, comerciales, industriales, y espacios públicos.

PROGRAMAS DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE:

El gobierno local debe promover y ejecutar programas que incentiven a los ciudadanos a separar los residuos en la fuente orgánicos, reciclables, y no reciclables. Asimismo, debe brindar apoyo técnico a las iniciativas comunitarias orientadas a la gestión de residuos.

2. RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CONSTANZA

Las responsabilidades y atribuciones del Ayuntamiento de Constanza en relación al manejo de residuos sólidos están alineadas con las políticas ambientales y municipales, enfocadas en la recolección, transporte, disposición final, y educación ambiental.

3. BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS:

El ayuntamiento tiene la responsabilidad de mantener limpias las vías principales y espacios públicos, incluyendo plazas, parques y áreas recreativas. Esto incluye el barrido y la recolección de basura en estos espacios.

4. DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS:

Es responsabilidad del ayuntamiento asegurar que los residuos sólidos sean llevados a sitios de disposición final autorizados, como vertederos o plantas de tratamiento. Deben garantizar que este manejo se haga de manera segura y ambientalmente responsable, minimizando los impactos negativos en el medio ambiente.

5. SUPERVISIÓN DE EMPRESAS PRIVADAS:

- Si el servicio de recolección y transporte de residuos es delegado a empresas privadas, el ayuntamiento debe supervisar que estas cumplan con los estándares de calidad y sostenibilidad requeridos, y que proporcionen un servicio adecuado a la comunidad.
- Educación y Concientización Ambiental.
- El ayuntamiento debe realizar campañas de sensibilización y educación sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos, la reducción de desechos y la promoción de prácticas de reciclaje y reutilización.

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CONSTANZA Y LOS USUARIOS EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Calle Matilde Viñas No. 9 Constanza, Rep. Dominicana
Tel.: (809)539-2436 / 2430
Ext: 130
Horario de Atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 2:00 pm
<https://ayuntamientconstanza.gob.do/>

ALCALDÍA DE CONSTANZA
DEPARTAMENTO ORNATO
2024-2028

18/10/2024 12:11